

MADRID

Siete candidaturas optan a dirigir el Colegio de la Abogacía

CRISTINA GALLARDO
[Madrid](#)

Los abogados madrileños, un total de 76.624, según las cifras del Colegio correspondientes a finales del pasado mes de junio, están llamados a las urnas el próximo 20 de diciembre para elegir a su decano y a los diputados que integrarán la Junta Directiva de esta institución durante los próximos cinco años.

Se han presentado un total de siete candidaturas cerradas (más dos candidatas solo para el puesto de decana) que buscan obtener el máximo apoyo de sus compañeros de carrera para controlar un órgano centenario que llega a manejar anualmente un presupuesto cercano a los 80 millones de euros.

A pesar del alto número de colegiados –la pertenencia es obligatoria para poder ejercer– la participación en estas elecciones suele ser muy baja, de entre el 8 y el 10%, dado el desinterés que muestra gran parte del colectivo en las actividades de la institución. Por esta razón, la práctica totalidad de las candidaturas tiene como principal objetivo luchar contra este desapego, además de conseguir avances en temas como la conciliación, la formación continua de los abogados y la defensa del turno de oficio.

Quizá una de las razones de esta escasa participación se encuentre en que el voto se realiza en un único lugar de Madrid, un único día y laborable, lo que dificulta que estos profesionales libres puedan acudir si en dicha fecha tienen compromisos con clientes o vistas ya señaladas.

Incremento de votos

Para esta ocasión se espera un incremento de votos porque, además de poder ir personalmente a depositar su papeleta en el Hotel Novotel de la capital, los colegiados podrán votar por correo también de forma telemática hasta el próximo 8 de noviembre. Se trata de una previsión prevista en los Estatutos del Colegio que nunca se había implementado. Todas las listas presentarán su programa a partir de los próximos días, cuando se conocerán las medidas concretas que proponen a sus compañeros. ■